

	ACTA DE APROBACION DE POLIZA	Código: F-GD-018
		Versión: 0.0
		Página 1 de 1

Bucaramanga, 18 de marzo de 2026

De conformidad con el manual de contratación interno aprobado el (26) del agosto (2025) en CAPITULO IX – DE LAS GARANTIAS, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por ROMA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S., con NIT No. 901818901-1 representado legalmente por SILVIA MILAGROS CASTRO MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1083005178. de Santa Marta, para amparar el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 034 DE 2025** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA DE CAPTACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DEPARTAMENTO DEL CESAR".

Para el efecto se recibe la **ACTUALIZACIÓN DE LA PÓLIZA** de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. B-100063451 Anexo 4 con fecha de expedición 18 de marzo de 2026, expedida por SEGUROS MUNDIAL, la cual presenta los siguientes amparos.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
POLIZA No. B-100063451 Anexo 4			
CUMPLIMIENTO	\$3.497.400,00	11 - 06 - 2025	10 - 02 - 2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$3.497.400,00	11 - 06 - 2025	10 - 08 - 2028
CALIDAD DEL SERVICIO	\$3.497.400,00	11 - 06 - 2025	10 - 02 - 2026

NOTA: Se especifica que se actualizan pólizas, para la LEGALIZACION del ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 034 DE 2025.

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIOS SOCIAL DE COLOMBIA y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única.


CARLOS HERNANDO CORZO REY
 Jefe Oficina de Jurídica

Proyectado por: Alejandra Aguilar J-Apoyo Jurídico 